INSTITUTO QUINTANARROENSE DE TRANSPARENCIA PARA EL PUEBLO
DIRECCIÓN DE RECURSOS DE REVISIONES E INCONFORMIDADES

SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 21 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, SE ENLISTAN LOS ACUERDOS DICTADOS POR EL INSTITUTO QUINTANARROENSE DE TRANSPARENCIA PARA EL PUEBLO, A TRAVÉS DEL DIRECTOR DE RECURSOS DE REVISIONES E INCONFORMIDADES **MTRO. JORGE MARIO CANUL TUZ**.

No.	EXPEDIENTE	RECURSO DE REVISIÓN	SUJETO OBLIGADO	TIPO DE ACUERDO
1	RR/0126-25/JRAY	A I	MUNICIPIO DE LÁZARO CÁRDENAS	VISTA
2	RR/0190-25/JRAY	A I	SERVICIOS ESTATALES DE SALUD	SOBRESEIMIENTO Y ARCHIVO
3	RR/0222-25/JRAY	A I	SECRETARÍA DE ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO	SOBRESEIMIENTO Y ARCHIVO
4	RR/0001-26/IQTP	A I	MUNICIPIO DE TULUM	VISTA
5	RR/0002-26/IQTP	A I	MUNICIPIO DE TULUM	VISTA
6	RR/0303-26/IQTP	A I	MUNICIPIO DE PLAYA DEL CARMEN	PREVENCIÓN
7	RR/0309-26/IQTP	A I	MUNUCIPIO DE BENITO JUÁREZ	ADMISIÓN
8	RR/0366-26/IQTP	A I	SERVICIOS ESTATALES DE SALUD	RADICACIÓN Y TURNO

EL JEFE DE OFICINA ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS DE REVISIONES E INCONFORMIDADES DEL INSTITUTO QUINTANARROENSE DE TRANSPARENCIA PARA EL PUEBLO, HABILITADO COMO NOTIFICADOR **LIC. VÍCTOR RAÚL VÁZQUEZ PÉREZ**.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
INSTITUTO QUINTANARROENSE DE TRANSPARENCIA PARA EL PUEBLO
DIRECCIÓN GENERAL
CHETUMAL, QUINTANA ROO

NOTA: La publicación de este listado es únicamente para fines informativos, no tiene efecto como notificación para el cómputo de términos y plazos y que si bien, es la misma que se encuentra en los estrados del Instituto, no se debe tomar como oficial y por lo tanto, no será válida para ser utilizada en ningún proceso jurídico. (A I - Acceso a la Información) (D P - Datos Personales).